

Imviyumbo

Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda
de Interés Social de Yumbo.

RESOLUCIÓN No. 100-03-02-122
(13 de julio del año 2024)

POR LA CUAL SE DECLARA UN DIA CIVICO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO IMVIYUMBO.

El suscrito Gerente del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las establecidas en la ley 489 de 1998, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que para Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, es importante contribuir a fortalecer la unidad de la Nación y proporcionar espacios para que los servidores de la entidad disfruten con sus familias, teniendo en cuenta lo establecido en La Constitución Política de 1991 que reconoce a la familia como institución y núcleo fundamental de la sociedad (Art. 5º y 42) y el Artículo 52. Que establece que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

Que el domingo 14 de julio del año 2024 a las 7 p. m., se jugará la final de la Copa América entre Colombia y Argentina, partido que se desarrollará en el Hard Rock Stadium de Miami (Florida).

Que este evento del fútbol, donde la Selección Colombia es protagonista; es muy significativo para el país y el propósito es permitir unión entre los colombianos, además de posibilitar espacios para reflexión sobre la unidad debido a que nuestra Selección, es símbolo de unidad, de respeto, de unión familiar y congregación.

Que la selección Colombia de fútbol se ha destacado en su participación en la Copa América 2024, uniendo al pueblo colombiano al rededor del fútbol generando un entorno de amistad, solidaridad y optimismo hacia un futuro mejor y en paz

Que el Gobierno Nacional mediante Decreto No 0880 del 12 de julio del 2024 declaro como "Dia Cívico de la Convivencia y la Celebración Deportiva" el día 15 de julio del 2024.

Que el Departamento del Valle del Cauca mediante Decreto No. 1.22 – 1280 del 13 de julio del 2024, "Declara que, el día lunes 15 julio de 2024, será día cívico en todo el territorio del Departamento del Valle del Cauca", sea cual sea el resultado del partido final de la Copa América.

Que la Administración Central del Municipio de Yumbo mediante Decreto 129 del 13 de julio del 2024, "Declara que, el día 15 de julio de 2024, será día cívico en todo el territorio del Municipio de Yumbo",



Síguenos @Imviyumbo

Cl. 2 #3 22, Barrio Belalcázar Yumbo - Telefonos: 602 6410331 - 6410332
www.imviyumbo.gov.co - E-mail: imviyumbo@imviyumbo.gov.co
Nit. 800.173.492-4.Código postal: 760501

Que, por los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Acoger la declaratoria de día cívico el día 15 de julio de 2024, declarado por el Gobierno Municipal de Yumbo mediante Decreto 129 del 13 de julio del 2024.

Parágrafo: El día cívico es de descanso remunerado.

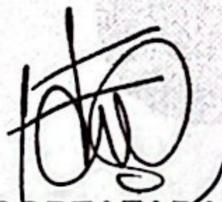
ARTICULO SEGUNDO: El Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo IMVIYUMBO, reanudara la atención al público el día martes 16 de julio del 2024 en el horario ordinario de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será publicada en la página web de la entidad y en lugar visible al público en la sede de IMVIYUMBO y enviada a la Directora Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Despacho de la Gerencia del Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda de Interés Social de Yumbo - IMVIYUMBO, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).



EDWIN CORTAZAR VILLABÓN
Gerente General

Original: Carpeta Resoluciones 100-03-02

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Francenith Rivera Hoyos	Apoyo profesional dirección administrativa y financiera	
	Ayda Milena Domínguez Cárdenas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó	Luisa Fernanda González Rivas	Directora Administrativa y Financiera	
Aprobó	Luisa Fernanda González Rivas	Directora Administrativa y Financiera	
	Ayda Milena Domínguez Cárdenas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	AMD

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Síguenos @Imviyumbo

Cl. 2 #3 22, Barrio Belalcázar Yumbo - Telefonos: 602 6410331 - 6410332
www.imviyumbo.gov.co - E-mail: imviyumbo@imviyumbo.gov.co
Nit. 800.173.492-4. Código postal: 760501